

La psiquiatría del primer franquismo: una historia del olvido de la salud mental

*The psychiatry of the first Franco regime:
a history of the forgetfulness of mental health*

A psiquiatria do primeiro regime franquista:
uma história do esquecimento da saúde mental

NOELIA VALIÑO VÁZQUEZ

Noelia Valiño Vázquez

Universidade de Santiago de Compostela.
España.

noelia.valino.vazquez@usc.es

[https://orcid.org/my-](https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-3677-2873)

[orcid?orcid=0000-0003-3677-2873](https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-3677-2873)

Fecha recepción: 09/12/2023

Fecha aceptación: 27/02/2024

Financiación: Este trabajo no ha recibido financiación.

Conflicto de intereses: La autora declara no tener conflicto de intereses.



Licencia: Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

© 2024 Noelia Valiño Vázquez

Resumen:

En esta investigación presentamos una aproximación al cambio de mentalidad respecto a la enfermedad mental propugnada desde las obras de psiquiatras del primer franquismo como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor. Sus ideas, publicaciones e investigaciones ofrecieron al régimen la posibilidad de modificar las listas de internos e internas de las instituciones psiquiátricas del momento, cuyas camas comenzaron a ser ocupadas por personas procedentes de las cárceles, los hospitales militares o las calles, con el fin de someterlas a tratamientos y medicaciones para modificar unos comportamientos y actitudes señaladas por el saber psiquiátrico franquista como apartadas de lo “correcto” y “normal”.

Palabras Clave: Primer franquismo; enfermedad mental; psiquiatras; represión.

Abstract:

In this research we present an approach to the change of mentality regarding mental illness advocated in the works of early Francoist psychiatrists such as Antonio Vallejo-Nágera or Juan José López Ibor. Their ideas, publications and research offered the regime the possibility of modifying the lists of inmates of the psychiatric institutions of the time, whose beds began to be occupied by people from prisons, military hospitals or the streets, with the aim of subjecting them to treatments and medications to modify behaviors and attitudes identified by Franco's psychiatric knowledge as being far from “correct” and “normal”.

Keywords: First Franco regime; mental illness; psychiatrists; repression.

Citación: Valiño Vázquez, N. (2024). La psiquiatría del primer franquismo: una historia del olvido de la salud mental. *Cultura de los Cuidados*, (68), 153–164. <https://doi.org/10.14198/cuid.26355>



Resumo:

Nesta investigação, apresentamos uma abordagem à mudança de mentalidade relativamente à doença mental defendida nas obras dos primeiros psiquiatras franquistas, como Antonio Vallejo-Nágera e Juan José López Ibor. As suas ideias, publicações e investigações ofereceram ao regime a possibilidade de modificar as listas de internamento das instituições psiquiátricas da época, cujas camas passaram a ser ocupadas por pessoas provenientes das prisões, dos hospitais militares ou das ruas, com o objetivo de as submeter a tratamento e medicação para modificar comportamentos e atitudes que o saber psiquiátrico franquista considerava longe de serem “correctos” e “normais”.

Palavras-chave: Primeiro franquismo; doença mental; psiquiatras; repressão.

INTRODUCCIÓN

La asistencia a los pacientes afectados por patologías mentales sufrió diversos cambios a lo largo de la historia. Recordemos por un momento los debates e implicaciones que supusieron en la práctica psiquiátrica los principios defendidos por el tratamiento moral desde el siglo XVIII, la liberación de las cadenas en Bicêtre protagonizada por Pinel o movimientos como la antipsiquiatría. En este camino, una característica fundamental fue el surgimiento de una estrecha relación entre psiquiatría y poder, que no tardaría en convertirse en colaboración, pues todo sistema establecido tuvo siempre muy presente las oportunidades ofrecidas por la medicina para luchar contra aquellos individuos que presentaban conductas rebeldes, indisciplinadas o disidentes (Foucault, 2005). Múltiples son los ejemplos que podríamos aportar a este respecto, pero a título ilustrativo llega con recordar la Ley de esterilización forzosa de 1933 o el Programa Aktion T4, que permitieron a la Alemania nazi esterilizar y exterminar a muchas personas que, en base a sus concepciones, no estaban capacitadas para afrontar adecuadamente los retos de la vida (González, 1978). En España, es el ámbito psiquiátrico el que nos brinda las posibilidades más prolíficas para analizar esta convivencia entre medicina y poder, pero es obligatorio remontarse al 17 de julio de 1936.

Desde los inicios de la Guerra Civil, la psiquiatría del Bando Sublevado orientó sus esfuerzos a una tarea que quedó finalmente consolidada con la victoria bélica, la conversión del psiquiátrico en un espacio “cuasi carcelario”. Lógicamente, para conseguir esta conversión fue necesario llevar a cabo una relectura del concepto de enfermedad mental y de los pacientes que a partir de entonces poblaron los múltiples establecimientos psiquiátricos repartidos por toda España. Se erigía así una psiquiatría cuyo principio más novedoso fue: “[...] su entrega total a la causa política del franquismo y la propuesta de una represión, revestida de ropajes científicos, sin contemplaciones” (Campos, 2021). Así, los psiquiatras franquistas focalizaron sus esfuerzos en la manipulación de conceptos científicos para crear un sustento psiquiátrico que auspiciara toda la labor represiva llevada a cabo en contra del enemigo ideológico (Campos, 2014) y, obviamente, dentro de esta tarea se encontraba la necesidad de modificar la visión hacia la enfermedad mental y el sujeto que la padece. Se llenaron entonces las páginas de los libros de psiquiatría de concepciones como la degeneración de la raza, el carácter auténticamente español, el “gen rojo” o la Hispanidad. Concepciones a las que les dedicaremos las siguientes páginas de este artículo.

METODOLOGÍA

Abordar la psiquiatría durante la dictadura franquista implica trabajar previamente con tres fuentes de información diferentes. En primer lugar, el pilar fundamental de este artículo se encuentra en las obras escritas por los principales psiquiatras de este período. Este vaciado bibliográfico no se circunscribió exclusivamente a estas obras, sino que también fue necesario estudiar en detalle las producciones de grandes personalidades de la psiquiatría del período republicano y bélico, a fin de tomar conciencia del profundo cambio acaecido entre las filas de los partidarios del Bando Sublevado, así como los análisis realizados en esta materia por grandes estudiosos como Rafael Huertas o Ricardo Campos, que nos ofrecen una interpretación científica e histórica de esos tres períodos.

En segundo lugar, la documentación custodiada en los archivos, que nos blindó la posibilidad de aproximarnos a la realidad psiquiátrica del franquismo a partir de la prensa de la época o los informes clínicos creados por instituciones psiquiátricas como el psiquiátrico de Conxo (Santiago de Compostela) o el de San Rafael (Castro de Rei, Lugo). Del trabajo con estas fuentes obtuvimos la posibilidad de “entrar” en las instituciones psiquiátricas del momento, y comprobar que las ideas difundidas por psiquiatras como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor penetraban y determinaban importantes procesos clínicos como el internamiento, el diagnóstico, el cuidado o la asistencia a los pacientes. También nos proporcionaron varias imágenes sobre la proyección que la propia psiquiatría del franquismo ofrecía de sí misma a la sociedad. Los médicos de los psiquiátricos de este período eran conscientes de la importancia de esta labor divulgativa, precisamente por esto, a finales de 1939, Portela Pardo y Álvarez Coira, ambos médicos en el psiquiátrico de Conxo, iniciaban su artículo señalando: “Lejos de pretender publicar un trabajo puramente científico, que solo sirviese para profesionales, intentamos ofrecer estas líneas de divulgación sobre un aspecto esencial en la vida del enfermo psíquico” (*El Correo Gallego*, 1939).

El último aporte de información provino de la historia oral, orientada a extraer de la memoria de diferentes trabajadoras del psiquiátrico de Conxo, la percepción y los recuerdos que guardan de las tareas que realizaban en esta institución durante el franquismo, así como las principales claves de la asistencia psiquiátrica que proporcionaban a los pacientes.

RESULTADOS

Las poblaciones que sucesivamente quedaron bajo el mando del Bando Sublevado en la Guerra Civil fueron sometidas a un ambiente represor, violento y hostil, en el que la preocupación por las mentes no tuvo cabida en las órdenes emitidas por las nuevas autoridades. Su respuesta al tema de la salud mental no solo consistió en la ausencia de medidas a adoptar, sino también en el sometimiento de la psiquiatría a la ideología que se iba imponiendo en los campos de batalla. En consecuencia, prestigiosos psiquiatras de la España posbélica como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor, sacaron a la luz obras en las que negaban la influencia dañina para la mente de las duras condiciones de vida y subsistencia que la población española atravesaba desde los inicios del golpe de Estado, especialmente, de las personas que combatían en los frentes. Juan José López Ibor explicaba en 1939 esta resistencia de la siguiente manera: “Ante el hecho antes citado de la escasez y simplicidad de las reacciones psicógenas en nuestra guerra no cabe duda de que en ello deben influir factores raciales y sociales. Por mi parte, tengo la firme persuasión de que aquella frase de «la reserva espiritual de los españoles» no es un mito. Hay algo en ellos que les mantiene enhiestos en circunstancias adversas. Quizás las condiciones biológicas propias –raza–, quizás su propia estructura individual, aquel «eje diamantino» de que hablaba Ganivet. [...] El ambiente espiritual de la guerra española hallábase cargado de valoraciones positivas. Hubo cierta exaltación de sentimiento de comunidad en los combatientes y en la retaguardia. El tono heroico fue uno de los factores que inhibieron la aparición de neurosis” (López, 1939).

Estos especialistas coincidían además en la creencia de que, una vez finalizado en conflicto bélico y asentadas en todo el país la norma y la moral del Movimiento Nacional, se asistiría a un descenso tanto del número de padecimientos psíquicos como de ingresos psiquiátricos. Una afirmación motivada fundamentalmente por su certeza de que de la mano de todo lo relacionado con el republicanismo, el marxismo, el comunismo, etc., viajaba un gran número de desórdenes mentales y conductuales, por lo que, la victoria nacional en la contienda terminaría no solo con el aparato político y social establecido por la etapa republicana, sino también con las alteraciones y problemas a los que daba lugar (González, 1978).

Contrariamente a lo preconizado por estos psiquiatras, en los últimos años varias investigaciones inciden en la frecuencia del surgimiento de trastornos mentales, sobre todo las neurosis y psicosis de guerra, entre los combatientes de la Guerra Civil. Lógicamente, los psiquiatras del Bando Sublevado tuvieron que hacer frente a estos casos, pero las respuestas que les proporcionaron fueron totalmente diferentes a las de la España republicana. Así, la Segunda República aumentó los dispositivos asistenciales, erigiendo en cada frente una unidad y hospital psiquiátrico, en los que, siguiendo las órdenes de Emilio Mira y López, se procuraba la reincorporación del soldado a su unidad militar mediante la práctica de juegos, deportes de competición, lucha, ejercicios físicos cooperativos o la participación en debates y discusiones sobre problemas de moral y de marcha de la guerra (Sáiz, Martínez-Simón, Pastrana, Sáiz, Balltondre, et. al., 2003). En cambio, los especialistas del bando opuesto, empeñados en mantener su negación, centraron sus esfuerzos en la simulación, es decir, interpretaron a la mayoría de los pacientes que llegaban a los hospitales como simuladores que fingían sufrir trastornos mentales para eludir sus obligaciones en los frentes de guerra. Reforzaron esta teoría incidiendo en las taras hereditarias, la cobardía o el miedo de estas personas (Comelles, 1988).

Finalizada la contienda, afloraron muchos de los traumas y presiones mentales que toda la población mantuviera escondida desde el estallido del golpe, contribuyendo al incremento de los internamientos psiquiátricos. Los trastornos y patologías de los excombatientes se trataron siguiendo las mismas pautas establecidas por los psiquiatras durante el conflicto, de tal manera que muchos de ellos fueron enviados a Hospitales Militares y psiquiátricos para ser sometidos a observación (González, 1978). La documentación de los archivos consultados ofrece muchos ejemplos a este respecto, como el de Luis, que ingresa en el psiquiátrico de Conxo el 14 de octubre de 1939 para observación, a fin de determinar la relación que pudiera existir entre sus alteraciones (mareos, trastornos nerviosos, taquicardia, irritabilidad, ideas de suicidio, tristeza y alcoholismo) y un balazo recibido en la Guerra Civil (Historia Clínica 4720, AG).

Al grupo de los excombatientes debemos sumar el de la población en general, integrado por personas que en plena posguerra sufrieron alteraciones psíquicas cuyo origen se encontraba estrechamente relacionado con la Guerra Civil y la dictadura. Consecuentemente, en los archivos de los psiquiátricos de Conxo y San Rafael hemos hallado un gran número de historias clínicas en las que quedaron reflejados los efectos ocasionados en las mentes de muchos hombres y mujeres diferentes situaciones como: las difíciles situaciones higiénicas y alimentarias impuestas por la carencia de la posguerra;

las vivencias de la contienda; la asimilación de la pérdida de un familiar; o la adicción a la morfina, la cocaína o el alcohol (Fondo del Hospital Psiquiátrico de Conxo, AG; Fondo del Hospital Psiquiátrico de San Rafael, ADPL). Más ilustrativo resulta el siguiente fragmento, en el que Eduardo de Guzmán, escritor y director del periódico *Castilla Libre*, refleja el surgimiento de trastornos psíquicos entre sus compañeros durante su reclusión en el campo de concentración de “Los almendros” (Alicante): “[...] Se repite el doloroso espectáculo, acentuado a medida que pasan las horas y los días. Ahora debe haber ya doscientos o trescientos orantes sueltos entre nosotros. Son, en general, pacíficos y no se meten con nadie. Aparte de unos cuantos napoleones, abundan los oráculos que profetizan los más trágicos acontecimientos; los pacifistas que proclaman su amor a todos los seres humanos y los que creen haberse convertido en animales de las más variadas especies, y cantan, aúllan e incluso muerden [...] para seguir viviendo, necesitan negar la espantable realidad que tienen ante los ojos y escapar de ella por la puerta de la locura” (Guzmán, 1974).

En lugar de preocuparse por el incremento de internamientos psiquiátricos que se estaba produciendo en todo el país, los psiquiatras franquistas centraron sus esfuerzos en la liberación de España de todas aquellas personas que eran partidarias del gobierno republicano, que lo habían apoyado durante la contienda o, simplemente, que no simpatizaban con su ideología. Se transformó entonces la psiquiatría en un instrumento de legitimización del poder del nuevo régimen y de la labor represiva que llevaba a cabo. A partir de varias “argumentaciones científicas” estos psiquiatras se encargaron de confeccionar una imagen de los oponentes como: “[...] seres infrahumanos, gente sucia, repugnante, degenerada y pestilente, escoria depravada, alimañas, ramerías y criminales” (Baquero, 2019).

De todos estos “esfuerzos patrióticos” los más destacados fueron las “investigaciones” realizadas por Antonio Vallejo-Nágera. Ocupando el cargo de Jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares durante la Guerra Civil, puso en marcha su primer estudio, en el que pretendía “demostrar científicamente”: “[...] las relaciones que puedan existir entre las cualidades biopsíquicas del sujeto y el fanatismo político democrático-comunista”. Este proyecto fue desarrollado en el Gabinete de Investigaciones Psicológicas, creado por Francisco Franco el 23 de agosto de 1938, a partir del estudio con un grupo de combatientes internacionales encarcelados en el Campo de Concentración de San Pedro de Cardena (Burgos), y 50 mujeres que cumplían condena en la cárcel de Málaga (Vallejo-Nágera, 1938c).

Tras someter tanto a los brigadistas internacionales como a las mujeres a una serie de pruebas (test de Neymann-Kohlstedt y R. Marston-Mira; esquema numérico II de Kretschmer y método de Yerkes) para determinar su coeficiente intelectual, sus hábitos sexuales, su actividad moral o su personalidad, entre diciembre de 1938 y octubre de 1939 Vallejo-Nágera publica un total de seis informes en las revistas *Semana Médica Española* y *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, en los que da a conocer los resultados obtenidos en la investigación. En el caso de los brigadistas, que contaron con un total de cinco artículos, uno por cada grupo internacional estudiado (hispano-americanos, británicos, ingleses, portugueses y norteamericanos), deduce que éstos contaban con algún tipo de deficiencia o enfermedad mental, adscribiéndose al marxismo y comunismo gracias

a la propaganda de folletos y prensa, pero sin llegar a comprender completamente la doctrina que defendían y: “[...] por la que luchan hasta perder la vida” (Vallejo-Nágera, 1938c). En cuanto a las presas políticas, señala que la mayor parte de estas mujeres contaban con un temperamento degenerativo, y su militancia en el movimiento revolucionario provenía del resentimiento y fracaso social, que las empujaba a cometer actos verdaderamente crueles, llegando incluso a realizar prácticas de necrofagia con los cadáveres del Bando Sublevado (Vallejo-Nágera y Martínez, 1939). En ambos casos Vallejo-Nágera idea una concepción del marxista como: “[...] un sujeto con características psicológicas innatas de carácter degenerado e inferior que, dadas determinadas circunstancias, se convertía en un psicópata fanático” (González, 2019).

Estas “investigaciones” fueron fundamentales en el panorama psiquiátrico del franquismo, pues desde antes del final de la contienda, “demostraban científicamente” la asociación existente entre degeneración y marxismo, por eso la prensa de la época no tardó en resaltar ante la sociedad su relevancia. Así, por ejemplo, en *La Región* del 22 de diciembre de 1938 podemos leer: “Claro está que la ideología marxista constituye por sí misma, a nuestro juicio, un síntoma de degeneración, y que una investigación de esta clase sirve principalmente para establecer su concomitancia con otros síntomas. Nuestro aplauso al Doctor Vallejo Nágera por su valiosa contribución a este problema” (*La Región*, 1938). También sirvieron como impulso investigador para otros psiquiatras de la España franquista, que rápidamente se subieron al tren puesto en marcha por Vallejo-Nágera para completar y reforzar sus conclusiones. Uno de estos fue Francisco Marco Merenciano, que incidió con más dureza en el papel representado por el rencor y el resentimiento en el encuadramiento marxismo y en la movilización revolucionaria, considerando a estos sujetos como auténticos enfermos a los que urgía aplicar un tratamiento que implicaba en muchos casos su segregación en psiquiátricos, cárceles, campos de trabajo... (Marco, 1958).

Otra de las preocupaciones de los psiquiatras durante el primer franquismo fue la degeneración de la raza española. Utilizando el esquema conceptual de la eugenesia positiva y las lecciones del psiquiatra alemán Ernst Kretschmer, desarrollaron estudios en los que ponían de manifiesto las causas de la degeneración de la sociedad española, y las medidas a adoptar para conseguir una sociedad “limpia” de seres degenerados.

En el cumplimiento de esta misión, estos psiquiatras recurrían con mucha frecuencia a una asociación entre degeneración de la raza e Hispanidad. Así, Antonio Vallejo-Nágera defendía un concepto de raza plasmado en la idea de Hispanidad, por lo que consideraba que todas las medidas a adoptar debían encaminar a España hacia la recuperación de los valores de los siglos XV y XVI, es decir, a una España caballeresca fundamentada en la aristocracia, la religión católica, el patriotismo y la responsabilidad moral. Frente a estos, la degeneración de los españoles tenía su origen en el ambiente, y en lo que él denominaba “complejos psicoafectivos”, esto es, el resentimiento, el rencor, la inferioridad, la venganza, etc. (Vallejo-Nágera, 1938b). Por todo esto, su propuesta eugenésica estaba encauzada a multiplicar a aquellos individuos más selectos de la población, en detrimento de los más débiles, identificados con los enemigos políticos. Esto se lograría con una regeneración del medio ambiente mediante: la imposición del patriotismo y la religión; el consejo prematrimonial; la militarización de todos los ámbitos sociales (teatro, universidad,

escuela...); o la creación de un Cuerpo de Inquisidores encargados de luchar contra la difusión de las ideas antipatrióticas, la corrupción de los valores hispánicos, las ideas extranjeras... (Vallejo-Nágera, 1937).

Para Juan José López Ibor la Hispanidad constituía una forma de vida caracterizada por el patriotismo y la religiosidad (López, 1969). Para alcanzar estos principios, defendía la recuperación del antiguo Imperio, adoptando la sociedad española una forma de vida basada en el mundo religioso, además de considerar que tanto la cultura como la psiquiatría surgida tras la victoria sublevada deberían estar impregnadas de contenidos religiosos. Añadía este psiquiatra que, teniendo en cuenta las huellas dejadas por las invasiones sufridas, una vez restablecido el “verdadero espíritu español”, era imprescindible resguardarlo y aumentarlo evitando la penetración en la Patria de cualquier idea contaminante que pudiera provenir del exterior, y apartar de la sociedad a aquellas personas vinculadas a las mismas (López, 1964).

Francisco Marco Merenciano escribía en 1942: “[...] Sepamos, pues, los médicos que en esta labor tan trascendente de higienización de nuestra raza no podemos separar un momento los ojos de Dios, y todo lo hemos de hacer por España”. De estas palabras se deduce que su propuesta eugenésica estaba guiada por principios religiosos, por eso recomendaba contrarrestar la degeneración con una correcta educación sexual del varón, a fin de capacitarle para rechazar a toda mujer que no estuviera “sana” (Marco, 1958).

De estas teorías se deduce que estos psiquiatras estaban plenamente convencidos de la propagación de la degeneración por transmisión hereditaria. En consecuencia, durante el período franquista los psiquiatras se convirtieron en una especie de “agentes” o “policías” encargados de buscar entre la sociedad a aquellos individuos o familias que portaban genes contaminantes. El método para hacerlo fue conceder una gran importancia a los antecedentes familiares de los/as pacientes, lo que ha plagado las historias clínicas de los hospitales psiquiátricos de anotaciones referidas a enfermedades, comportamientos o actitudes no normalizadas (sífilis, alcoholismo, suicidio...). Los expedientes de instituciones como la de Conxo o la de San Rafael, nos ofrecen varios ejemplos a este respecto: “Ambos padres sífilíticos” (Historia Clínica 5004, AG); “Ha tenido un pariente [...], fallecido en la Prisión de Pontevedra en donde estaba recluido como loco” (Historia Clínica 5183, AG); “Por parte paterna existen familiares muy lejanos que son enfermos mentales, uno de ellos se suicidó pegándose un tiro hace 15 días” (Historia Clínica 6367, AG); o “[...] se trata de una individuo con una degeneración muy próxima al idiotismo” (Historia Clínica 39, ADPL).

Entre todas las taras hereditarias analizadas por los especialistas de esta época, va a ocupar un espacio peculiar el enfermo mental, pues durante el franquismo era considerado: “[...] una especie de enemigo público [...] un ser peligroso que puede «contaminar», a través de su descendencia, a una buena parte de la sociedad del futuro, aumentando el número de anormales” (González, 1978). En consecuencia, durante la dictadura fueron segregados en instituciones psiquiátricas, privándolos de la posibilidad de relacionarse, contraer matrimonio o reproducirse.

Estas investigaciones fueron quedando atrás a medida que el régimen se distanciaba de su fase autárquica y se aproximaba al desarrollismo, pero dejaron huella en la práctica

psiquiátrica, por eso los psiquiátricos continuaron siendo durante varias décadas espacios de (anti)cuidado y desatención de la salud mental, integrados por: directores más preocupados por su prestigio que por su profesión; un reducido personal médico y sanitario sobrepasado por el excesivo número de personas que debían asistir en su jornada laboral; y un grupo de religiosas para las que “Era más importante ir a misa que cuidar a los enfermos”, tal como nos indicaba en una entrevista N., antigua auxiliar de enfermería del psiquiátrico de Conxo. Además, la enfermedad mental era contrarrestada con tratamientos como el insulínico o el electroshock, siendo este último “vivido por los pacientes como un castigo”, ya que en este período era administrado sin ningún tipo de anestesia, sujetando con fuerza al paciente mientras se le aplicaban las descargas eléctricas, y colocando una almohada en la espalda para evitar fracturas. Algunas personalidades de la época no dudaron en manifestar sus dudas sobre su aplicación y efecto benefactor para los pacientes psiquiátricos. Una de estas fue el escritor y periodista Emilio Carrere, que escribía en *El Compostelano*: “Parece ser que con el bombardeo del «electroshock» y la ofensiva tóxica en inyecciones se trata de anular la personalidad, haciendo perder la memoria y, con ella juntamente, los delirios y los disparates. Pero el problema está en proporcionar al ex loco, y después probablemente tonto, una nueva individualidad [...] ¿Y cómo pueden los psiquiatras realizar este divino prodigio?” (*El Compostelano*, 1944). Finalmente, estos pacientes estaban totalmente despojados de su identidad, memoria y recuerdos, pues tras cruzar las puertas de los psiquiátricos: “Le quitaban su propia personalidad, [...] las joyas y todo” (Entrevista con N.).

CONCLUSIONES

En este estudio hemos tratado de ilustrar una de las principales características de la psiquiatría de la dictadura franquista, el olvido de la salud mental. Este olvido la acompañó a lo largo de sus casi 40 años, y se fue manifestando tanto en la producción académica que los principales psiquiatras del momento sacaban a la luz, como en las prácticas llevadas a cabo en los diferentes psiquiátricos repartidos por toda España.

Para comprender esta característica es imprescindible naufragar entre las páginas de las obras realizadas por psiquiatras prestigiosos como Antonio Vallejo-Nágera o Juan José López Ibor, donde ponían de manifiesto sus investigaciones sobre el transcurso de la Guerra Civil; la relación entre marxismo y enfermedad mental; o la degeneración e Hispanidad. De la conjugación de todas estas ideas se comprende la estrecha colaboración reinante durante la dictadura entre psiquiatría y poder político, una colaboración que hizo posible transformar la asistencia proporcionada a los pacientes psiquiátricos, dejando atrás el proceso de mejora iniciado durante el período republicano para desembocar en una psiquiatría plenamente amoldada a los intereses del régimen.

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo de Galicia (AG), Fondo del Hospital Psiquiátrico de Conxo.

Archivo de la Diputación Provincial de Lugo (ADPL), Fondo del Hospital Psiquiátrico de San Rafael.

FUENTES ORALES

Entrevistas a N.; J. y M. H.

FUENTES PERIODÍSTICAS

CARRERE, E. (12 de mayo de 1944). El electrochoc, arma secreta. *El Compostelano*, p. 4.
El Doctor Vallejo Nágera y el Asesor Quirúrgico de la Inspección General de Sanidad hablan para los lectores de “El Ideal Gallego” (11 de septiembre de 1938). *El Ideal Gallego*, p. 2.

Marxismo y psiquiatría (22 de diciembre de 1938). *La Región*, p. 2.

PORTELA, R., y ÁLVAREZ, A. (31 de diciembre de 1939). El trabajo en el enfermo mental. *El Correo Gallego*, p. 5.

RODRÍGUEZ, A. (3 de julio de 1952). Reseña histórica del Monasterio de Santa María de Conjo, hoy primer centro psiquiátrico de Galicia. *El Correo Gallego*, p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

Baquero, J. M. (2019). *El país de la desmemoria: del genocidio franquista al silencio interminable*. Barcelona: Roca.

Campos, R. (2014). Psiquiatría, raza y represión en el primer franquismo: Antonio Vallejo Nágera. *En Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975* (pp. 19-45). Madrid: Pablo Iglesias.

Campos, R. (2016). Autoritarismo y eugenesia punitiva: higiene racial y nacionalcatolicismo en el franquismo, 1936-1945. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 23, 131-147. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-59702016000500008>

Campos, R. (2021). *La sombra de la sospecha: peligrosidad, psiquiatría y derecho en España (siglos XIX y XX)*. Fuencarral: Catarata.

Comelles, J. M. (1988). *La razón y la sinrazón: asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*. Barcelona: Print.

Dualde, F. (2004). La profilaxis de la enfermedad mental en la psiquiatría Franquista: Esquizofrenia, Eugenesia y Consejo Matrimonial. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 24(92), 131-164.

Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.

- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico: curso en el Collège de France (1973-1974)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, R. (1995). *Historia de una ruptura. El ayer y el hoy de la psiquiatría española*. Barcelona: Virus.
- González, Á. (2019). Sobre el conocimiento científico en tiempos de dictadura: el saber psiquiátrico durante el franquismo. *En Salud, enfermedad y medicina en el franquismo* (pp. 19-41). Madrid: Catarata.
- González, E. (1978). *Psiquiatría y sociedad autoritaria: España 1939-1975*. Madrid: Akal.
- González, E. (2003). *El Miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*. Madrid: Obreron.
- González, E. (2008). *Los psiquiatras de Franco: los rojos no estaban locos*. Barcelona: Península.
- González, E. (2021). *Historia de la locura en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Guzmán, E. (1974). *El año de la victoria. Memoria de la Guerra Civil española 1936-39*. Madrid: G. del Toro.
- Huertas, R. (2017). En los inicios de la psiquiatría franquista. El Congreso Nacional de Neurología y Psiquiatría (Barcelona, 1942). *Dynamis*, 37(1), 23-43. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362017000100002>
- Huertas, R., y Ortiz, C. (eds.). (1998). *Ciencia y fascismo*. Madrid: Doce Calles.
- López, J. J. (1939). Experiencias psiquiátricas de guerra. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 5, 82-101.
- López, J. J. (1964). *Discurso a los universitarios españoles*. Madrid: Rialp.
- López, J. J. (1968). *Rasgos neuróticos del mundo contemporáneo*. Madrid: Cultura Hispánica.
- López, J. J. (1969). *El español y su complejo de inferioridad*. Madrid: Rialp.
- Marco, F. (1958). *Ensayos médicos y literarios: antología*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Sáiz, M., Martínez-Simón, S., Pastrana, G., Sáiz, D., Balltandre, M. (et. al.). (2003). La psicología en la guerra civil española: un análisis global para su comprensión. *Revista de historia de la psicología*, 24(3-4), 497-516.
- Vallejo-Nágera, A. (1937). *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Burgos: Editorial Española.
- Vallejo-Nágera, A. (1938a). *Divagaciones intrascendentes*. Valladolid: Talleres Tipográficos.
- Vallejo-Nágera, A. (1938b). *El factor común en la España nueva*. Burgos: Federación de Amigos de la Enseñanza.
- Vallejo-Nágera, A. (1938c). "Psiquismo del Fanatismo marxista". *Semana Médica Española*, 6, 172-180.
- Vallejo-Nágera, A. (1939a). Biopsiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo de internacionales norteamericanos. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 5, 30-44.
- Vallejo-Nágera, A. (1939b). *La locura y la guerra: psicopatología de la guerra española*. Valladolid: Librería Santarén.
- Vallejo-Nágera, A. (1939c). Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales británicos. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 14, 299-308.
- Vallejo-Nágera, A. (1939d). Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales ingleses. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 12, 132-143.

- Vallejo-Nágera, A. (1939e). Psiquismo del Fanatismo marxista. Investigaciones biopsicológicas en prisioneros internacionales. Grupo internacionales portugueses. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 11, 53-58.
- Vallejo-Nágera, A., y Martínez, E. M. (1939). Psiquismo del Fanatismo Marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes. *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, 9, 398-413.
- Vinyes, R., Armengou, M., y Belis, R. (2002). *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza & Janés.